



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41285

23/11/2018

113955

AUTOR/A: GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Los terrenos del antiguo Hospital Militar albergan hoy en días varias instalaciones, alguna de ellas cedida a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears; la citada parroquia de Santa Margarita, conocida como castrense, mantiene su adscripción al Ejército de Tierra y atiende a los vecinos de toda la barriada.

Según información recabada, esta celebración se realizó a petición de varios fieles de la Parroquia de Santa Margarita de Palma, en memoria de dos fallecidos, sin que en ningún momento se mencionara el nombre de estas personas ni se realizara ningún tipo de exaltación. No consta la asistencia de militares.

Madrid, 06 de febrero de 2019